

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 9 de Abril de 1897

Año XXVI. Núm. 7.155

La accion europea en la cuestion de Oriente

Si alguna parte de verdad contuviesen las dos noticias comunicadas al «Herald» por su corresponsal en Atenas con fecha del 2, la cuestion oriental tomaria nuevo aspecto.

Dichas noticias consisten en que existe un tratado secreto entre Rusia y Turquía, negociado por el Principe Lobanoff, y en que el Sultán está tratando directamente con Grecia el arreglo del problema cretense por medio de la concesion á la isla de la autonomia.

La última de estas noticias es acogida por el «Daily Chronicle» y otros periódicos ingleses, y por «Le Temps» de París, del domingo.

De realizarse, decimos, los hechos que se anuncian, el «concierto europeo» quedaria un tanto desairado, así como quebrantado; pero, en cambio, el espectro de la guerra general se desvaneceria.

Entretanto, nos vemos obligados á juzgar de los sucesos conforme á los últimos datos, incluyendo entre ellos la declaracion de Mr. Balfour, «leader» en la Cámara de los Comunes, hecha al contestar á un discurso de Mr. Labouchère, conforme á la que el acuerdo entre las seis grandes potencias subsiste y tiende á conseguir la autonomia cretense; es decir: «una administracion que no estará sujeta á la inspeccion de Turquía y la retirada de las tropas turcas de la misma isla».

Esos dos puntos son, efectivamente, los ejes de la politica discurreda por lord Salisbury y aceptada por Francia y las demás potencias; más, por desgracia, distan no poco de ser suficiente para garantizar la inmediata pacificacion.

En efecto, en el plan de lord Salisbury, la autonomia administrativa otorgada á Creta ha de estar subordinada á la soberanía del Sultán; y al reembarque de las tropas turcas, pedido con gran eficacia por los almirantes de las respectivas escuadras, ha de preceder necesariamente el de las fuerzas militares de Grecia. Ahora bien; cretenses y griegos rechazan una autonomia mal explicada, y siguen pidiendo la anexion; y en cuanto á retirar sus tropas de la isla, Grecia no ha accedido á ello, ni aun verificándolo antes el Imperio del Sultán.

A medida que pasan días sin que aclare la situacion de Creta, el «concierto europeo», por satisfactorio que parezcan los discursos pronunciados en las respectivas Cámaras por M. Hanotaux y por Mrs. Balfour y Curzon, va debilitándose.

En Francia hanse formulado quejas por la indiferencia que muestra Alemania, la cual no ha enviado á las aguas de Creta sino un solo acorazado y ninguna compania de desembarco. De In-

laterra dícese tambien que no se conforma con que el bloqueo de las costas de Grecia se haga extensivo al golfo de Volo. La posicion de Rusia es muy especial; tiene intereses propios que ventilar, aspiraciones muy antiguas y arraigadas, y pueden no carecer de fundamento las noticias relativas al tratado secreto con el Imperio.

Preciso es reconocer que la causa de Grecia cuenta con el elemento poderoso de la popularidad en Europa y aun en el mundo. Con él luchan hoy las grandes potencias; más esa lucha debe ser corta y durar poco tiempo, porque, de persistir, la corriente popular llegaría á ser irresistible, aun en la propia Alemania. No en vano se lleva un gran nombre, un apellido clásico como el de Grecia, cuna de la civilizacion europea. A más, el Imperio turcomano tiene contra sí (justa ó injustamente), la animadversion de los Estados cristianos, y parecen contados sus días. Es siempre «el hombre enfermo» rodeado de sus herederos y desahuciado por los doctores.

El vivo y ardiente espíritu nacional de la familia griega contribuye mucho á la popularidad á que nos referimos. Si es muy pequeño el Estado helénico, aquella familia es numerosa, y mediante la emigracion, tradicional en ella, encuéntrase difundida por Europa y el Oriente y ha creado grandes fortunas. A esa emigracion debe Atenas sus palacios de mármol, sus instituciones de enseñanza ó de asistencia, la Universidad, la Escuela militar y los Museos, y otro tanto puede decirse de las provincias. En la ocasion presente, el capital de los banqueros, comerciantes y armadores griegos ha respondido á las excitaciones del patriotismo suscribiendo y donando sumas considerables.

Es asunto serio, de accion permanente, y que aumentará cada día el espíritu patriótico de los helenos y la coincidencia con el mismo de la opinion pública en Europa y aun en América. De no atajarse pronto el conflicto, esa atmosfera moral propicia á Grecia hará cada vez más difícil la marcha acorde de las potencias aliadas é infundirá á los griegos mayor confianza para resistir.

Un pequeño río vadeable está sirviendo de frontera á dos naciones y á dos ejércitos numerosos. Las fuerzas irregulares de uno de ellos han salvado ya varias veces aquel limite, y pueden determinar un choque. Las últimas noticias telegráficas describen á la Albania como dispuesta á sublevarse contra Turquía la alarma es general en Europa é influye en todas partes en la depreciacion de los fondos públicos.

El acuerdo directo entre Turquía y Grecia afirmaria por lo pronto la paz, aun cuando resultase un tanto subalterna la posicion del concierto europeo; pero lo juzgamos muy difícil, casi inverosímil. En realidad, la solucion del

problema cretense depende de los dos ministros lord Salisbury y M. Hanotaux, de su prevision, actividad y energia; y en que continúen aplicando esas dotes y en que lo hagan con éxito «ás completo que hasta ahora se fundan las esperanzas de los partidarios de la paz en el viejo continente.

(«La Época».)

Ecós del dia

Sea cualquiera la suerte reservada al cabecilla Rius Rivera, es indudable que la prensa (sin excluir á los periódicos mas partidarios de la severidad para con los insurrectos de Cuba), se muestra ahora favorable á la clemencia.

En este sentido publica el «Herald» un artículo que aplaudiríamos sinceramente si no contuviese ciertas infundadas insinuaciones, que mas bien perjudican que ayudan á la tesis del articulista.

«Aquí, en España—dice el «Herald»,—no creemos que haya un solo corazon capaz de oponerse á ciertos rasgos de clemencia ni aún guardando recelos á propósito de su eficacia. El enemigo mas aborrecido se hace respetable á nuestros ojos cuando cae en el campo de batalla y nuestras armas le imponen por modo visible su superioridad, si no es de aquellos que han manchado sus manos en la ejecucion de crímenes odiosos y de vulgares atentados de bandolerismo. Rius Rivera no se encuentra en este último caso.

La guerra de Cuba ha llegado á punto en que España puede mostrarse generosa con el vencido, sin que se atribuya á impotencia cualquier determinacion de nuestra benignidad. Las arrogancias de los insurrectos han caido mucho en los últimos meses, y ni los mas exaltados hablan ya como hablaban hace un año. Del exceso de rigor seria de lo que ahora pudieran sacar partido, no de la clemencia, que, virtud siempre, viene á ser en ocasiones habilidad de los que gobiernan y mandan.

El hacer prisioneros es, además, consagracion mas evidente del triunfo de las armas que el hacer muertos. Las balas no saben á dónde ván, y lo mismo hieren las del derrotado que las del triunfador. Prisioneros no los hace mas que el que vence en condiciones de gran superioridad y habiendo dispuesto sus fuerzas con verdadero acierto.

Pero despues de hacer estas consideraciones, con las que estamos conformes, se le ocurre al «Herald» decir que si el Gobierno tiene el propósito de perdonar la vida á Rius Rivera, debe manifestarlo antes de que lo soliciten los «yankees».

El Gobierno no tiene que hacer tales declaraciones. Lo primero es que los tribunales militares juzguen al cabeci-

lla prisionero cuando éste se encuentre mejor de sus heridas, y cualquier medida de gracia que pudiera adoptarse habria de ser posterior á la sentencia.

Lo demás son cavilidades del «Herald», que no tienen fundamento alguno.

LA CUESTION DEL PANAMÁ

No sin razon se lamentan con gran amargura en Francia, de que la cuestion del Panamá no quedase definitivamente resuelta hace ya tiempo.

Si entonces hubiesen quedado barridas de una vez las inmundicias, no sufriría hoy Francia una nueva inundacion de lodo.

No se quiso entonces proceder con energia y decision, por consideraciones que acaso no sean respetables, y hoy vuelve á infestar la atmosfera aquella basura asquerosa.

Cómo terminará ahora ese asunto de Panamá que, las revelaciones de Arton han vuelto á poner en juego, no es fácil adivinarlo. Lo que si se puede asegurar, es que el escándalo va á tomar grandes proporciones.

Ya se ha pedido á las Cámaras la autorizacion necesaria para procesar á tres diputados y un senador, acusados de haber vendido sus votos.

Los diputados sobre quienes recae esa acusacion son:

Enrique Manret, diputado por el Cher. Tiene 49 años y figura en la izquierda radical.

Alfredo Naquet, diputado por Vanchese Nació en Carrateras y tiene 67 años. Siendo Senador, fué el único miembro de la alta Cámara que se adhirió abiertamente al general Boulanger y debe sobre todo, su reputacion á ser el autor de la ley que ha restablecido en Francia el divorcio.

Antede Bayer, diputado por la 5.ª circunscripcion de Marsella. Nació en Aubaque Bocas del Ródano. Tiene 37 años y pertenece á la extrema izquierda.

El senador es Mr. Levrey. Tiene 58 años. Figuraba en la izquierda democrática hace poco, que se separó de ese grupo para inscribirse en el de la Union republicana.

Como ya se esperaba que el gobierno iba á pedir autorizacion para procesar á los diputados susodichos, antes de abrirse la sesion en la Cámara reinaba extraordinaria agitacion entre los representantes del país. Cuando el presidente, Mr. Brisson, dió cuenta de que el gobierno demandaba la autorizacion, un profundo silencio siguió á sus palabras.

Suspendida la sesion durante el tiempo necesario para imprimir la peticion y pasaria á las sesiones, los pasillos de la Cámara se ven invadidos por multitud de hombres políticos y altos funcionarios, que forman un tumulto indo-

criptible. Entre ellos iban y venían con aire inquieto, aunque aparentando tranquilidad algunos individuos que aparecieron relacionados con el asunto de Panamá.

Todo el mundo se pregunta por qué razón no se hace nada contra ciertas personas que notoriamente se hallan comprometidas en aquella vergonzosa estafa.

La opinión general es que una alta intervención ha debido hacer que los magistrados sólo dirijan la acción judicial contra aquellos individuos cuya culpabilidad parece más probable.

El debate sobre la autorización para el proceso da lugar á incidentes muy vivos. Háblase del nombramiento de una Comisión, á la cual dará una ley facultades judiciales para la prosecución del proceso.

La comisión nombrada por las secciones comprende cinco republicanos, cuatro radicales y dos socialistas.

Reunida inmediatamente después de su elección se constituyó, nombrando presidente á Mr. Gonjon. Antes de tomar ninguna decisión resolvió oír al ministro de Justicia, mostrándose desde luego inclinada á no retirar la inmunidad parlamentaria por la sola denuncia de Arton.

Según el ministro de Justicia, el juez que entiende en el proceso, ha dividido en dos categorías los diputados complicados en el negocio de Panamá: los que se hallan acusados de haber recibido dinero directamente de Arton y los que se acusa de haberlo recibido por intermedia.

El juez cree que ante todo debe proceder contra los que se hallan en el primer caso: en éste se hallan comprendidos los diputados Moret, Naquet y Boyer. Después procederá contra los otros.

Parece que los acusados por Arton son trece. Según los magistrados, contra los tres primeros, además las acusaciones de Arton, hay otras pruebas.

EL CIELO EN ABRIL

El mes que ha comenzado será particularmente favorable á los que gustan de contemplar las estrellas, si las nubes se lo permiten.

Más dichosos que Copérnico, el cual se dice que murió con la pena de no haber podido ver á Mercurio á simple vista, podrán los aficionados disfrutar del espectáculo del minúsculo planeta.

Y no como un punto luminoso insignificante, de luz débil y apenas visible, sino como una de las más hermosas estrellas del cielo.

Mercurio brillará más que el Aldebarán (de la constelación del Toro), la de más destellos de sus vecinas, y aparecerá al Oeste de ésta y de las Pléyades.

Desde el 22 de abril al 2 de mayo podrá contemplarse á Mercurio, durante más de dos horas, después de ponerse el sol.

Y se observará una circunstancia muy excepcional, cual es la llegada de Mercurio á la misma región que Venus del 13 al 20 de abril.

Mercurio pasará el 17 al Sur de Venus y á una distancia aproximada de diez veces el diámetro de la luna; de modo, que el lucero de la tarde, que

actualmente brilla en el horizonte con incomparable belleza y para dicha época conservará todavía gran fulgor, podrá servir de guía para encontrar fácilmente á Mercurio.

Venus ofrecerá en abril la circunstancia curiosa de la rapidez con que se hará invisible por la noche, tras los cuatro meses de visible esplendor con que la hemos contemplado admirados todas las noches, como la joya más bella del firmamento.

Todavía, á principios de abril, no se pondrá Venus sino tres horas y media después que el sol, pero su carrera por la bóveda celeste se reducirá á dos horas el día 17, una hora el 24 y tres minutos el 30 de abril. Los que quieran contarle sus penitas al lucero de la tarde tendrán que aprovecharse de las dos primeras decenas del mes actual, porque después, sino es con un buen antejo, les será difícil alcanzarle.

El astro de la guerra, Marte, reemplazará á Venus, como la estrella más hermosa en el occidente del cielo, tras la puesta del sol. Dios haga que este brillo extraordinario del marcial planeta presagie nuevas victorias nuestras en las guerras de Ultramar.

Al comenzar abril brillará Marte hasta las dos de la mañana, que desaparecerá bajo el horizonte, y hasta la una á fines del mismo mes.

Su luz rojiza y su brillo extraordinario le distinguirán fácilmente de las estrellas, sus vecinas, de la constelación de Géminis, que son todas blancas y lucen menos que Marte.

No muy lejos, á la izquierda de Marte, brilla en todo su esplendor Júpiter en medio del cielo al comenzar la noche, sin que su posición cambie mucho de la que tiene este mes.

Los días mejores para observar á simple vista ó con anteojos de muy poca potencia algunos satélites de Júpiter, serán, á eso de las once de la noche y mirando á la derecha del planeta, el 1 de abril, del 7 al 15, el 22 y del 26 al 30. Para encontrarlo á la izquierda, del 1 al 6, el 11, el 12, del 17 al 23 y el 25 y 26.

De todo el año 1897, durante el mes de abril es cuando se ve más abierto el maravilloso anillo de Saturno, y por feliz coincidencia es este uno de los tres meses del año en que Júpiter se ve más largo tiempo durante la noche.

Si la atmósfera continúa tan despejada como estas últimas noches y la temperatura tan deliciosa como la que disfrutábamos hace una semana, abril, será un mes muy á propósito para pasarse la velada viendo las estrellas.—B.

LOS ANARQUISTAS DE BARCELONA

El fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha terminado su escrito de conclusiones en el proceso de los anarquistas de Barcelona.

Confirmada la petición de pena de muerte para nueve, de cadena perpetua para cinco ó seis, pide también la absolución de dos de los sentenciados por el tribunal militar, y penas de 18 á 20 años de presidio para los restantes procesados.

Entre éstos se dice que figura el redactor de «La Publicidad», de Barcelona, Sr. Corominas.

La vista de este proceso se celebrará

probablemente á mediados del mes actual.

MEDALLA-SANGUILY

Desde los Estados Unidos, á donde fué desde la Habana, escribe un compatriota nuestro una carta, cuyos curiosos datos pudieran servir para modelar una Medalla-Sanguily, que si el Sr. Navarro Reverter mandose acuñar oficialmente, obtendría mucho más éxito que las monedas de 20 duros que acaban de ponerse—según hemos oído—en circulación.

ANVERSO

Para el diseño del anverso de la medalla deben tenerse en cuenta estos párrafos de la referida carta:

«Me embarqué en el «Mascotte» é hicimos la travesía con horrible temporal. Esto no impidió que á Sanguily, que venía en el mismo barco, le hicieran en Cayo-Hueso una ovación, dándole vivas, así como á Cuba libre y al ejército libertador. Hubo también los mueras «de ordenanza».

En el barco, yo mismo le oí decir á Sanguily lo bien que había estado en la Cabaña, que había ocupado la mejor celda, que se le había permitido que sus hijos alternasen por semanas en hacerle compañía, que se le había tratado no solo con consideración, sino hasta con galantería, que su esposa é hijas jamás habían oído una palabra fea de los muchos soldados que las encontraban en su camino y sabían quienes eran; que durante los dos años que ha estado preso le han servido la comida de una fonda propiedad de un español que no le quiso cobrar. Acabó diciendo:—«Lo único que me faltaba era tener la puerta abierta. Debo más atenciones al gobierno de España que al de los Estados Unidos.»

REVERSO

Prosigamos recopilando datos de la carta:

«Ha llegado Sanguily á New-York y los principales periódicos, el «World», «New-York Journal» y «New-York Herald», publican con un retrato largas «interviews» en las que hablan de calabozos repugnantes, de sufrimientos horribles, y de que le quisieron envenenar con la leche.»

?Qué les parece á ustedes?

CONFERENCIA SANITARIA

Se ha firmado en Venecia el protocolo de la conferencia sanitaria internacional.

Lo han firmado sin reservas los representantes de Austria-Hungría, Bélgica, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos y Rumanía.

Lo han firmado «ad referendum» los representantes de España, Grecia, Persia, Portugal, Servia y Turquía.

Los representantes de Alemania han firmado con reservas sobre la adopción de algunas medidas de precaución en Europa.

Los representantes de Suiza, por el contrario, han firmado en lo referente á medidas de precaución en Europa.

Los representantes de Dinamarca, Suecia y Noruega y Estados Unidos han aceptado la Convención «ad referendum», declarando verbalmente que sus Gobiernos aplicarían en lo posible

las medidas establecidas antes del término fijado.

Antes de la ratificación de la Convención, los representantes de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Portugal, Rumanía, Rusia y Suiza han hecho votos sobre los puntos siguientes, prometiendo expresar á sus Gobiernos respectivos:

1.º Comunicacion de la Convención sanitaria de Venecia al Consejo sanitario de Tánger; á fin de adoptar en Marruecos las precauciones establecidas, especialmente la prohibición ó limitación temporal de las peregrinaciones.

2.º Unificación de las medidas profilácticas por las autoridades de Malta y de Gibraltar.

3.º Cordinacion y codificación, en un plazo breve, de las disposiciones de las conferencias anteriores contra el cólera y la peste.

Gacetilla

Sobre las seis de la tarde de ayer estalló en este territorio una impetuosa tormenta, de relámpagos, truenos, fuerte viento, agua y granizo.

La caída de este último meteoro duró corto tiempo, pero fué tan abundante que las calles de esta ciudad se vieron cubiertas de una espesa capa. Algunos pedriscos fueron pesados alcanzando quince gramos.

Una exhalacion eléctrica perforó la azotea de una casa de la calle de las Moreras, y siguiendo la dirección de la escalera recorrió el pasamano que es de hierro, sin que, afortunadamente causara otros desperfectos, ni desgracias personales.

Por el ministerio de la Gobernacion han sido declarados improcedentes dos recursos de alzada interpuesto uno, por varios concejales del anterior Ayuntamiento de esta ciudad, contra una providencia del Gobierno de la provincia revocando un acuerdo de dicha Corporacion por el que desestimó un escrito del Gerente de «La Eléctrica Mahonesa» en que pedía la devolución de la fianza de 20 000 pesetas que tenía constituida para responder de la instalacion; y otro contra otra resolución del mismo Gobierno de provincia revocando un acuerdo del indicado Ayuntamiento por el que éste desestimó la petición del Gerente de la indicada Sociedad «Eléctrica Mahonesa» que solicitaba constituir la fianza de 5.000 pesetas, prevenida en la condición 8.ª del pliego de las económicas.

Según de público se dice, el marido de la mujer que fué ayer asesinada, se ha declarado autor del delito, facilitando de esta manera la acción de la Justicia.

Por el ministerio de Marina se ha dado las órdenes oportunas para que se cambie por fusiles Matser de la última remision de Alemania el antiguo armamento de los tres batallones de Infantería de Marina de los departamentos, el de la compañía del ministerio y el de las dotaciones de los buques de combate «Pelayo», «Carlos V», «Cristóbal Colón», «Numancia» y «Victoria», y el cañonero «Temerario», que se encuentra de estacion naval en Montevideo, con lo cual quedarán dotados del nuevo fusil, no sólo todos los buques de nuestra

Marina militar, sino tambien todas las fuerzas de Infanteria de Marina.

En estos últimos tiempos ha llegado á 14.000 el número de fusiles Maüser adquiridos con el ibdicado objeto

Por referirse á uno de los oficiales del ejército de Cuba muy conocido en esta ciudad, á cuya guarnicion perteneció por largo tiempo, insertamos el siguiente telegrama que publican varios colegas:

UN VALIENTE

Madrid 6, á las 6:15 tarde.—Esta tarde ha estado en el ministerio de la Guerra, con objeto de presentarse al general Azcarraga, el capitán don Juan Comunion Ubalde, que ha regresado herido de Cuba.

Dicho oficial tomó parte en dos combates librados en Guaimaro, siendo herido en ellos.

En el segundo de dichos combates y auxiliado de muletás, peleó al frente de 100 soldados defendiéndose del enemigo, cuyo número era muy superior y ocupaba mejores posiciones.

El capitán Comunion fué hecho entonces prisionero por los rebeldes y estuvo cinco dias en poder de Calixto García.

Dice que durante los combates de que hace referencia, el enemigo hizo 222 disparos con tres cañones.

El teniente de navío de primera clase don José Mac-Crehon ha sido nombrado tercer comandante del acorazado «María Teresa», y el de igual clase D. Carlos Wallis del «Vizcaya».

Leemos en un periódico de la Corte:

«Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudacion obtenida durante el pasado mes de Marzo arroja un aumento, con relacion á igual mes del año anterior, de pesetas 4.872.805, de las cuales corresponden 1.638.787 á la renta de Aduanas, y 3.234.018 á los demás conceptos.»

Al consignar en nuestro número de ayer la relacion de los alumnos que en el mes actual figuran en el Cuadro de Honor del Instituto de segunda enseñanza, dejamos de incluir en la misma el de la asignatura de Religion y Moral don Francisco Vidal Sintas, nombre que, por el sitio que ocupa en el Cuadro, se escapó á la vista del encargado de copiarlo.

Sesion del Ayuntamiento

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar, Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vincent Victory, Pons Carreras, Gomila, Pons Gomila y Sintes Saura.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Policía urbana una instancia de D. Francisco Rita Leon, en la que solicita autorizacion para reedificar parte de la fachada de la casa núm. 52 de la calle de Prieto y Caules, conforme al plano que presenta.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D. Juan Sintes Comellas, en la que solicita se le reconozca el derecho de percibir intereses de demora del saldo de crédito que dejó contra este municipio su difunto hijo D. Pedro por su ministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia, y que se le abonen las sumas consignadas para dicho objeto en presupuesto por las ya liquidadas, y que el referido saldo, previa liquidacion, se consigne en el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

En vista de un expediente instruido contra Antonio Carreras Barber del alistamiento de esta ciudad para el reemplazo de 1896 por haber faltado á la concentracion para su destino á cuerpo, se acordó declararle prófugo para los efectos de la ley de Reclutamiento.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de la Comision mixta de reclutamiento, en la que manifiesta que puede conferirse la delegacion del Ayuntamiento al Comisionado encargado de la presentacion de los mozos, si el Sindico no puede concurrir á los fines prevenidos en el art. 124 de la ley.

En vista de una atenta invitacion del Rdo. Cura Económico de la iglesia parroquial de Santa Maria de esta ciudad, se acordó asistir en corporacion á las funciones religiosas de la próxima Semana Santa.

Se acordó dar cumplimiento á una circular del Sr. Gobernador de la provincia publicada en el Boletín Oficial núm. 4711, en la que encarga el de una Real Orden de 20 de marzo próximo pasado sobre reparacion de la rotulacion de calles, plazas y paseos, y numeracion de casas.

En vista de otra circular del mismo Sr. Gobernador de la provincia número 4712, se acordó proceder á la reorganizacion de la Junta municipal del Censo de poblacion, para que entienda en los trabajos del empadronamiento general de habitantes que se habrá de llevar á efecto.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se acordó nombrar celadores de las aguas de la fuente de Santa Catalina para durante el año económico próximo á Pedro Pallicer Llambias, de la estancia El Molinet, y Juan Pallicer Gomila, de la estancia Buval Nova.

Se acordó que la subasta de arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad para el año económico próximo se celebre ante la Comision de Hacienda, presidida por el Sr. Alcalde.

Se acordó conceder al contratista Pedro Culebran Pons ocho dias de plazo para dar comienzo á las obras de reforma de la cloaca del Callejon de la Plaza, que desagua en el escarpado del andén de Poniente; y de treinta para entregarlas terminadas, y transcurrido este sin haberlas ejecutado se rescinda la contrata con pérdida de la fianza.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata. Y se levantó la sesion.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy—Los Dolores de Nuestra Señora, Sta. María Cleofé y Sta. Casilda vírgen.
Santo de mañana—S. Macario obispo y S. Ezequiel profeta.

CULTOS

Mañana en el Carmen á las 7 Misa con el Señor de manifiesto y Comunion para los devotos del Sto. Escapulario y á los fines de la Liga de Oraciones según la intencion de nuestro dignísimo Sr. Obispo; á las 8 y media Misa mayor solemne y votiva en honor de la Reina del Carmen. Por la noche piadoso ejercicio de la Buena Muerte, visita y Salve cantada á María Santísima como todos los sábados.

El Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media.

En las Concepcionistas por la noche Santísimo Rosario, ejercicio de la Buena Muerte, sermón moral á cargo del Reverendo Sr. Varelle y Misere.

Enseñanza de la Doctrina Cristiana en todas las iglesias por la noche: v. en especial para los niños y niñas que por vez primera han de acercarse á la Mesa Eucarística.

En la ermita de Gracia continúa la devocion de los siete sábados de Cuaresma consagrados á María Santísima de Gracia, como se celebra anualmente.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Cotizacion oficial

Madrid 8.—4 t.

| | |
|-----------------------------|---------------|
| 4 por ciento Interior | 64'10 |
| Idem Exterior | 77'00 |
| Idem Amortizable..... | 76'45 |
| Billetes Hip. Cuba 86 | 94'30 |
| Idem id. del 90..... | 79'45 |
| Acciones Banco España.... | 395'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos.... | 210'50 |
| Aduanas..... | 00'00 |
| París á la vista | 27'75 á 27'90 |
| Londres á la vista..... | 32'10 á 32'14 |
| Idem á 60 dias vista..... | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id..... | 00'00 á 00'00 |

Movimiento del Puerto

Entrados el 8

De Barcelona, pailebot «Union», patron Jaime Enseñat con 5 tripulantes, harina, maíz, trigo y otros efectos.

De Barcelona, palacra-goleta «Salvadora», patron Bartolomé Linares, con 7 tripulantes y cemento.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Rectificacion del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, formadas con arreglo á la ley del sufragio de 26 junio de 1890, correspondientes á este término municipal, y las otras tres que se dispone en el art. 12 de la misma, quedarán expuestas al público desde mañana á las ocho de ella en los pórticos de las Casas Consistoriales, y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente, en cuyo dia y hora de las ocho de la mañana se reunirá en el salon de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad conforme prescribe el art. 13 de la expresada ley, la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusion y exclusion se refieran al derecho del sufragio.—Mahon 9 abril de 1897.—El Barón de las Arenas.

Ayunamiento de Mahon

Reemplazos.—Habiendo faltado á la concentracion ordenada para su destino á Cuerpo el recluta Antonio Carreras Barber, alistado en esta ciudad para el reemplazo de 1896, se ha instruido de órden de la Comision mixta de Reclutamiento de las Baleares el oportuno expediente con sujecion á las disposiciones de los artículos 105 y siguientes de la vigente Ley de Reemplazos; y por sus resultados le ha declarado prófugo esta Corporacion con la condena consiguiente de gastos.

En tal concepto le cito, llamo y emplazo para que comparezca inmediatamente ante mi autoridad, á fin de ser remitido á disposicion de la citada Comision mixta, ap recibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la Ley. Y por lo que afecta al buen servicio del Estado y cumplimiento de las Leyes, ruego y encargo á todas las Autoridades y sus agentes se sirvan procurar la busca, captura y remision á esta Alcaldía del mencionado prófugo ó su presentacion á disposicion de la ya referida Comision mixta.—Mahon 9 abril de 1897.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 3 abril.—1 ternero, 256 kilos, Pedro de Vuimenó (Alayor); 1 id., 120, Binicalaf Vey; 1 id., 145, Miguel Meliá (Alayor); 1 id., 391, Turaxa de Tomás (Villa Carlos); 1 id., 220, estancia de Gofalons; 1 id., 162, Turnelti de Francisco; 2 carneros, 19, Binienfús (Alayor); 3 id., 51, Biniperrax Gran; 5 id., 98, 3 de Turrubench Nou (Alayor) y 2 de Biniperrax de Miguel; 2 id., 23, Cugalló Petit; 1 id. y 2 cabras, 44, Murellet; 4 cabras, 31, S. Antoni, y 2 corderos, 127.

Dia 4.—1 ternero, 155 kilos, Biniencola; 1 id., 157, Se Furana; 1 id., 134, Cudia Cremada Vea; 1 ternera, 116, Miguel Meliá; 2 carneros, 35, Murellet; 1 id., 17, Trepucó de Antonio; 3 id., 54, Biniperrax Gran; 3 id., 80, 1 de Se Cudia Cremada Vea y 2 de Turrubench Nou (Alayor), y 1 cerdo, 27.

Dia 5.—1 ternero, 160 kilos, La Cova (Alayor); 1 id., 181, estancia Binidell; 1 id., 289, Binixica Nou; 1 id., 146, Turret de Benito; 1 carnero, 22, Turret de Baix; 2 id., 34, Binimeimut; 1 id., 22, Trepucó de Antonio; 1 id., 18, Murellet; 2 id., 49, uno de Turrubench Nou (Alayor) y otro de Turelló de Pedro, y 1 cerdo, 41.

Dia 6.—1 ternero, 261 kilos, Addabús de Antonio; 1 id., 122, Turrauba Nou (Alayor); 1 id., 257, Turrubet (id.); 2 carneros, 48, Turnelti de Benito; 5 id., 72, Binimumaya (Alayor); 1 id., 33, Turret de Baix; 2 id., 29, Murellet; 3 id., 74, Cugalló, y 2 corderos, 71.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 8.—11'45 n.

Manila.—El comandante Sr. Sarthon se apoderó de un convoy de provisiones que los rebeldes conducían á Sapang, y dividiendo sus fuerzas en pequeñas columnas cortó la retirada al enemigo matando á cincuenta y seis, resultando heridos tres soldados.

En Pampang los voluntarios batieron un grupo de noventa insurrectos matando á quince.

En el barrio de la Boleta cuarenta rebeldes robaron en varias casas y secuestraron veinte individuos. Se ordenó la inmediata persecucion del enemigo.

Madrid 8.—12 n.

El Consejo presidido por S. M. la Reina Regente no ha tenido interés general, manifestando el señor Cánovas buenas impresiones de las guerras de Cuba y Filipinas. No se presentó nada á la firma de S. M., ni se habló de la apertura de las Cortes. Los ministros cumplieron á la Infanta D.ª Paz.

Madrid 9.—9'45 m.

En Washington se asegura que España ha prometido no fusilar al cabecilla Rius Rivera.

En el Senado norteamericano Mr. Morgan continuó censurando á España, diciendo que desatiende los tratados vigentes.

Imp. de M. Parpal.

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN
ESPEJOS DE TODA CLASE GRAN BARATURA

J. SINTES MERCADAL ÚNICO ALMACÉN DE MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PLAZA PRÍNCIPE-MAHÓN
MOLDURAS NOVEDAD PARA CUADROS

Sofá y seis sillas de caoba tapizadas por 20 duros.
Cama y somier inglés por 9 duros.
Roperos muy sólidos de desarme á 9 duros.
Cómodas última novedad á 8 duros.

Grandioso surtido en toda clase de muebles á precios sin competencia. Antes de comprar visitad la casa SINTES.

Cuenta la casa con un inteligente tapicero para la confección de toda clase de cortinages y tapicerías.

ALMACEN DE MUEBLES J. SINTES MERCADAL

1.000 CAPAS

BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

DESDE 15 A 100 PTAS.

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estación, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

ARTÍCULOS para Señora ¡GRAN SURTIDO!
para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

| | |
|---|--------------|
| Cortes para trajes 14 palmos lana, por. | 6'00 pesetas |
| Cortes para pantalones de lana, por. | 2'50 |
| Trages hechos de lana, por. | 17'00 |
| Pantalones hechos de lana, por. | 5'00 |

1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS

IMPERMEABLES VERDADERA GANGA

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18

Subasta

El día 19 del actual á las 10 de su mañana se venderá en licitación verbal, una casa de campo con todas sus dependencias y una porción de terreno contiguo de dos barcillas sembrado situada en el caserío de las Barqueras del distrito de San Luis, bajo el tipo de 1 750 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. 9-5

Patatas Manchegas

En el almacén de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia núm. 34, se hallan de venta á precio módico. 4-4

Para vender

Lo están la casa calle de Prieco y Caules núm. 59 y una casa-horno plaza de la Pescadería núm. 32. Informes plaza Pescadería 35. 5-5

Para vender

Lo está la casa núm. 22 de la calle Puente del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

CABALLO

Hay uno para vender propio para tirar carretón. Informarán en el almacén número 15 de la calle de Alameda. 3-3

Para alquilar

Lo está la casa situada en esta ciudad, plaza de la Arravaleta núm. 6. Informarán en la misma.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 24 de la calle de San Roque. Para informes, calle de San Fernando núm. 12. 4-1

Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Catalina números 24 y 26. Informes Prieto y Caules 109 A. 4-1

Nodrizas

Una joven mallorquina leche de 3 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Informarán en Villa-Carlos, calle del Castillo, núm. 22. 3-3

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de gema, colores azul, negro, morada y encarnada.

Véndense en la imprenta de «El Bien Público» Bastion, núm. 39.

Listas de embarque.
Libretas de alquiler.
Hojas de estadística criminal de guerra.

Véndense en la imprenta de «El Bien Público», Bastion 39

HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse

CON EL

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO
ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.